

INFORMATIVO N° 3

De : **Comité Electoral**
A : Cuerpo Académico de la Universidad del Bío-Bío.
Ref. : **DECLARA NÓMINA DEFINITIVA DE CLAUSTRO ELECTOR**
Fecha : 21 de junio de 2018.

Estimada Comunidad Académica :

Que a las 24:00 horas del día viernes 15 de junio de 2018 concluyó el plazo para presentar objeciones a las nóminas provisorias de Claustro Elector, según prescribe al artículo 8 del Decreto Universitario Exento N° 3.480.

Que habiéndose resuelto reclamaciones presentadas, y en concordancia a lo prescrito en el artículo 10 del mencionado Decreto, el Comité Electoral Declara que la nómina publicada con fecha 8 de junio de 2018 se tendrá como **Nómina Definitiva de Claustro Elector**, y se publicará en tal sentido.

Estando a firme el Claustro Elector, el Comité Electoral ha acordado difundir el Instructivo N° 1 sobre “Emisión de Voto Anticipado”.

MARIO SEGUEL SANTANA
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL

LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
COMITÉ ELECTORAL